



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 9 DE JULIO DE 2020

POR EL DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE NIEGA LA ACCIÓN DE TUTELA QUE ALBA RODRÍGUEZ MERCADO FRENTE FORMULA CONTRA SALA CIVIL – FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA **RAD. NO. 11001-02-03-000-2020-01231-00.** EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA REFERIDA PROVIDENCIA A TODOS LOS TERCEROS E INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 10 DE JULIO DE 2020 DE 2020 A LAS 8:00AM VENCE: EL 10 DE JULIO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL